ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL DEL CONTRATO No. 065 CELEBRADO ENTRE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN Y JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA

CONTRATO No.	065 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022
CONTRATANTE	CASA DE LA CULTURA DEL META JORGE ELIÉCER GAITÁN
CONTRATISTA	**JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA** C.C. No. 17.317.194 Villavicencio
OBJETO	CONTRATAR A TODO COSTO OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.
VALOR	DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($17.850.000) M/CTE, INCLUIDO IVA si a ello hubiere lugar.
SUPERVISOR:	INGRID CAROLINA MEJÍA TINOCO
FECHA DE INICIACIÓN	27 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de diciembre de 2022
FECHA ACTA DE RECIBIDO DE OBRA:	29 de diciembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2022
FECHA PRESENTE ACTA	30 de diciembre de 2022

En la Ciudad de Villavicencio, el 30 de diciembre de 2022, se reunieron la Doctora **JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **30.080.531 de Villavicencio** quien actúa en calidad de Directora y Representante Legal de la **CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITÁN**, nombrada mediante Acuerdo No. 005 del 2022, expedido por la Junta Directiva y debidamente posesionada según consta en Acta No. 002 del 01 de noviembre del 2022, INGRID CAROLINA MEJÍA TINOCO en calidad de supervisora del citado contrato y **JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA** identificado con c.c. 17.317.194 de Villavicencio como **CONTRATISTA**, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato **No.065 de 2022** previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, celebró el 26 de diciembre de 2022 el contrato No.065, cuyo objeto es **"CONTRATAR A TODO COSTO OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN".**

SEGUNDA: Que mediante acta de inicio suscrita por el Supervisor y el Contratista el día veintisiete (27) de diciembre de 2022, se informó sobre la iniciación del objeto contractual.

Powered by CamScanner

TERCERA: Que el Contratista cumplió con el objeto contractual estipulado en el Contrato No. 065 de 2022 y obligaciones, según informe del Supervisor.

CUARTA: Según lo informado por el supervisor, el contratista entregó para la presente diligencia los siguientes documentos en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002:

- Paz y salvo de seguridad social y Aportes parafiscales, expedido por el representante legal JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA del mes de diciembre de 2022.
- Factura electrónica No. JH-34 de 29-12-2022, por DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($17.850.000) M/CTE INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL CONTRATO.
- Comprobante de entrada almacén N° 7

QUINTA: Que la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, prevé la liquidación para este tipo de contratos.

SEXTA: Que el Supervisor del contrato presenta el siguiente proyecto de liquidación del contrato de la referencia:

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ÚNICO PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	**$17.850.000**	27 de diciembre de 2022 al 29 de diciembre de 2022	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 0**	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$17.850.000**	27 de diciembre de 2022 al 29 de diciembre de 2022	100%

Frente a este informe el Contratista, manifiesta que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto, existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas, las cuales se desarrollaron efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SÉPTIMA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán cancelará a: JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA identificado con c.c. No. 17.317.194, la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($17.850.000) M/CTE INCLUIDO IVA Y TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DEL CONTRATO.

Powered by CamScanner

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato No. **065 de 2022** cuyo objeto es**: "CONTRATAR A TODO COSTO OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN.".** y se declaran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones, sin prejuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los intervinientes en la ciudad de Villavicencio, el día 30 de diciembre de 2022.

JENNY ANDREA CAPOTE AVENDAÑO
Directora

JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
Contratista

INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO
Supervisora

Proyectó: Milena Piñeros – Asesor Administrativo Externo

Powered by CamScanner